



Vivienda despliega en La Palma las primeras 30 viviendas modulares para hacer frente a la emergencia

El consejero Franquis ha anunciado que este primer lote se instalará en un terreno propuesto por el Ayuntamiento de El Paso siempre que el suelo cumpla con las condiciones imprescindibles para su montaje

El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, Sebastián Franquis, ha anunciado hoy en el Parlamento de Canarias que el Ejecutivo ya ha adquirido las 30 primeras viviendas modulares de madera para hacer frente a la emergencia habitacional en la isla de La Palma. Este primer lote, ya que la Consejería prevé adquirir al menos 200 casas de este tipo para atender la emergencia habitacional, ya se encuentra disponible para su instalación en una parcela propuesta por el Ayuntamiento de El Paso en el caso de que este terreno cumpla con las condiciones necesarias para este tipo de construcciones. Además, el municipio deberá proceder a la cesión del suelo a la Consejería tras la formalización de los correspondientes acuerdos plenarios del consistorio, ha señalado hoy el consejero en comisión parlamentaria.

La adquisición de este primer lote casas modulares de madera se ha realizado a través del Instituto Canario de Vivienda (ICAVI) tras llegar a un acuerdo con una empresa especializada en este tipo de viviendas y tras examinar las propuestas de decenas de compañías del sector. Las cajas con las 30 viviendas modulares aún desmontadas se encuentran ya en un almacén que la empresa suministradora tiene en el propio municipio de El Paso. Estas casas, la mayoría de ellas de tres dormitorios, están fabricadas en madera de abeto nórdico, con una superficie de 74 metros cuadrados construidos, y cuentan con las tres habitaciones ya señaladas, además de salón cocina, baño y aseo. Interiormente todas ellas están terminadas con aislamiento térmico y pladur y un parquet laminado.

“A medida que los ayuntamientos nos van cediendo suelo iremos instalando las viviendas, pero necesitamos suelo para poder instalarlas y eso no depende sólo de la voluntad del Gobierno, depende de que ese suelo sea óptimo para poder inmediatamente instalar esas viviendas prefabricadas que ya hemos empezado a comprar” ha informado Franquis, quien en su intervención ha insistido en que en estos días se pone en marcha en La Palma “una fase de transición” que va a durar tres o cuatro meses.

Para esta fase de transición la Consejería ha adquirido ya un primer lote de 18 viviendas ya construidas en pisos cuya compra ante notario se ha formalizado esta semana, tal y como ha anunciado el consejero este jueves en el Parlamento de Canarias. Este lote de 18 viviendas de ladrillo se encuentra ubicado en los municipios de Tazacorte y Fuencaliente y se ha destinado una partida de 1,1 millones de euros. “Hoy, además, podremos contar con la baremación social del comité técnico constituido en La Palma para designar a las primeras familias que podrán alojarse en estas viviendas, yo espero, en los próximos días”.

El consejero recordó que existe un plan de actuación para hacer frente a la emergencia habitacional que sufren decenas de familias en La Palma, dividido en tres fases. La primera de esas fases, la de atender la emergencia inicial, ya está en marcha desde hace más de un mes con el alojamiento de los desalojados en hoteles y casas de familiares. “Como ya anuncié la semana pasada en el Parlamento, empezaremos entre esta semana y la próxima a poner en marcha la fase de transición de estas familias que están en este momento alojadas en los hoteles o que están viviendo con familiares para que poco a poco vayan a esas viviendas prefabricadas o viviendas compradas, un proceso que no se va a culminar de la noche a la mañana. Como expliqué entonces, es una fase que va durar de tres a cuatro meses porque las viviendas hay que buscarlas, adquirirlas, habilitarlas y luego



baremar a las familias más necesitadas”.